

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2024.

Señores:

**Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Financiera de Desarrollo Territorial S.A.”

“La agencia calificador de riesgos Fitch Ratings ratificó las máximas calificaciones permitidas de riesgo en escala internacional BB+ con perspectiva estable y nacional AAA para FINDETER.”

“Findeter se permite informar que a partir del 24 de septiembre se dio por terminado el contrato de la doctora Laura Mercedes Peña Rodríguez quien ocupaba el cargo de Vicepresidente de Planeación.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Findeter S.A.”